



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001167-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un modelo de prevención de riesgos laborales para los empleados públicos totalmente propio, asumiendo como tal todas las especialidades y disciplinas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 24 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001167, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer un modelo de prevención de riesgos laborales para los empleados públicos totalmente propio, asumiendo como tal todas las especialidades y disciplinas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 24 de junio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez